



# Caminemos Juntos por Junín



## Plan de Gobierno 2019-2022

Movimiento Regional Caminemos Juntos por Junín

### VISIÓN:

Una Gestión Regional democrática que nace de la voluntad del pueblo para servir al pueblo y gobernar también con el pueblo, permitiéndole que exprese sus demandas y que participe en la ejecución de las políticas respectivas. Una Región Democrática es una Región de espíritu plural, abierta al diálogo y dispuesta siempre al consenso. Caminando juntos los pobladores con la gestión regional rumbo al bicentenario.

### MISIÓN:

Ser líderes en la promoción de las acciones de desarrollo regional, administrando y ejecutando eficientemente los servicios y la inversión pública, asegurando niveles de coordinación y de espacios de concertación con los sectores público y privado en la gestión regional, así como garantizando transparencia y ética en el manejo de los recursos fiscales.

### VALORES, PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS:

Los valores, principio y lineamientos presentados son rescatados del Estatuto del Movimiento Regional Caminemos Juntos por Junín, de sus Acuerdos Políticos y de su accionar público. Servirán como marco para la acción política y las políticas públicas planteadas en este Plan de Gobierno.

- 1) El respeto irrestricto a la libertad de la persona humana, a su dignidad y a su vida.
- 2) El principio y obligación de primero servir en primera instancia a la población de la Región Junín.
- 3) El respeto al derecho de igualdad y tolerancia ante la ley, sin importar la procedencia del afiliado.
- 4) El Principio de Subsidiariedad que señala que los niveles menores deben resolver los problemas que afectan directamente a la familia, los niveles superiores de gobierno solo podrán actuar ante la imposibilidad del nivel menor.
- 5) Obligación de contribuir a la preservación del medio ambiente, con metas y sostenimiento planificado.
- 6) Lucha frontal contra la corrupción e impunidad en todos los niveles del estado, apoyando las acciones de los órganos jurisdiccionales y fiscalizando ante la inacción de estos.
- 7) Desarrollo de las capacidades individuales con protección del capital humano y económico.



# Caminemos Juntos por Junín



## CAPÍTULO I

### DIMENSIÓN SOCIAL

#### ACCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA FAMILIAR

De acuerdo al Ministerio de la Mujer y Población Vulnerables, en su reporte estadístico de casos con característica de feminicidio (abril, 2018), la Región Junín se ubica en segundo lugar a nivel nacional (sin contar Lima Metropolitana) en casos de feminicidio e intento de feminicidio (Ver Tabla 1). Los diarios y medios de comunicación informan diariamente de las víctimas sin lograr más que sensacionalismo. Las autoridades regionales, provinciales y distritales no cuentan con planes o programas de intervención de esta penosa realidad.

Tabla 1  
Ranking de las regiones con mayores casos con característica de feminicidio

Departamento	Acumulado 2009 - 2017	2018 (*)	Total
Lima Metropolitana	320	9	<b>329</b>
Arequipa	75	5	<b>80</b>
Junín	58	2	<b>60</b>
Ayacucho	51	2	<b>53</b>
Puno	50	0	<b>50</b>
Cusco	44	4	<b>48</b>
La Libertad	38	5	<b>43</b>
Lima Provincia	36	5	<b>41</b>
Ancash	40	0	<b>40</b>
Huánuco	29	1	<b>30</b>
Lambayeque	29	1	<b>30</b>
Piura	28	1	<b>29</b>
Callao	26	1	<b>27</b>
Tacna	26	2	<b>28</b>
Cajamarca	24	0	<b>24</b>
Ica	19	0	<b>19</b>
San Martín	16	2	<b>18</b>
Pasco	15	0	<b>15</b>
Huancavelica	13	0	<b>13</b>
Loreto	12	1	<b>13</b>
Ucayali	12	0	<b>12</b>
Madre de Dios	9	1	<b>10</b>
Apurímac	9	1	<b>10</b>
Tumbes	8	0	<b>8</b>
Moquegua	8	0	<b>8</b>
Amazonas	8	0	<b>8</b>
<b>Total</b>	<b>1,003</b>	<b>43</b>	<b>1,046</b>

Tomado de: MINSA. Abril, 2018



# Caminemos Juntos por Junín



Por ello, como Región dirigiremos un Plan de Lucha contra la Violencia Familiar, siendo nuestro principal objetivo sensibilizar a las mujeres de la Región para que no acepten violencia de ningún tipo por parte de esposos, novios, hijos u otros parientes. Además, capacitaremos a las madres y mujeres en las formas de defensa legal y denuncia de los casos de violencia familiar. La población objetivo de este Plan de Lucha contra la Violencia Familiar serán las mujeres en edad escolar, las madres inscritas en el Programa Vaso de Leche y todas las mujeres de la Región

Esta propuesta se encuentra alineada con el Objetivo 3 de los Objetivos del Milenio “Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer”, además con el Plan Bicentenario y el Acuerdo Nacional en su punto 28 “Plena vigencia de la Constitución y los Derechos Humanos, y acceso a la justicia e independencia judicial”.

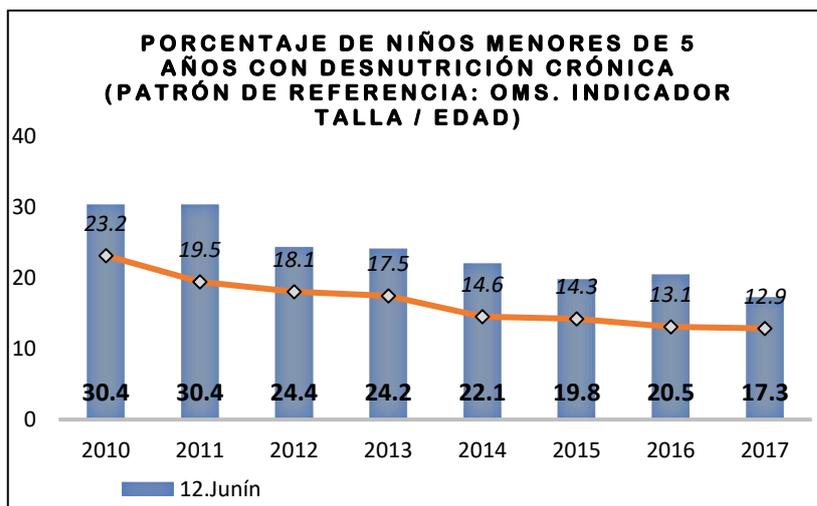
Nuestra acción frente al problema identificado se resume en:

- **Problema:** Altos casos de violencia familiar (violencia física, feminicidios, intentos de feminicidio, etc.)
- **Objetivo:** Disminuir los casos de violencia familiar en la Región Junín.
- **Meta al 2022:** 100% de mujeres sensibilizadas y capacitadas en tópicos de lucha contra la violencia familiar.

## ACCIÓN FRENTE A LA ANEMIA Y LA DESNUTRICIÓN INFANTIL CRÓNICA

De acuerdo a la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (mayo, 2018). El porcentaje de desnutrición infantil en la Región Junín en niños menores de 5 años es del 17.3% (Ver Tabla 2). Asimismo, el 53.3% de niños menores de 3 años tienen anemia total (Ver Tabla 3).

Tabla 2



Tomado de: INEI (ENDES,2017)



# Caminemos Juntos por Junín



Tabla 3

Anemia en niños de la Región Junín (2012-2017)

Rubro	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Menores de 3 años</b>						
Porcentaje de Anemia total	39.9	62.6	64.0	54.0	55.9	53.3
<b>Menores de 5 años</b>						
Porcentaje de Anemia total	31.3	43.1	51.6	40.3	41.9	
Porcentaje de Anemia leve	18.2	25.0	35.8	24.6	27.7	
Porcentaje de Anemia moderada	12.5	18.1	15.5	15.0	13.8	
Porcentaje de Anemia severa	0.6	0.0	0.3	0.7	0.4	

Tomado de: INEI (ENDES, 2018)

La anemia y desnutrición crónica infantil afectan negativamente a la salud y al futuro de los niños en nuestra Región. Además, una madre anémica genera impacto negativo en su propia criatura pues no puede proveer de nutrientes necesarios y suficientes para el desarrollo del feto, neonato e infante. La anemia y desnutrición son parte de un problema multidimensional que involucra nutrición, salud, ingresos y hábitos. El consumo saludable de alimentos ricos en proteínas y calorías, y el acceso a agua potable son indicadores importantes para salir de la anemia y la desnutrición en zonas de pobreza.

Nuestra propuesta consiste en promover los hábitos saludables de consumo de alimentos y agua. En primer lugar, se capacitará a todas las madres inscritas en el Programa de Vaso de Leche (PVL), a los beneficiarios de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (JUNTOS, Pensión 65, Beca 18, Haku Wiñay), a los escolares inscritos en primaria y secundaria en cómo mejorar su dieta diaria para garantizar los nutrientes necesarios con los alimentos locales y comunes en las familias de la Región. En esta capacitación aprenderán el correcto uso de la leche evaporada y derivados de la leche para consumo humano, así como recetas y formas de preparación ricas en proteínas y calorías. Finalmente, aprenderán cómo producir algunos alimentos nutritivos en huertas familiares para introducirse en la dieta familiar sin causar mayor gasto.

En segundo lugar, la Región apostará por gestionar proyectos de inversión pública para garantizar el acceso al agua potable a toda su población. Adicionalmente, en coordinación con la Dirección Regional de Salud promoveremos anualmente campañas de prevención de salud.

Esta propuesta se encuentra alineada con el Objetivo 5 de los Objetivos del Milenio “Mejorar la Salud Materna”, además con el Plan Bicentenario y el Acuerdo Nacional en su punto 15 “Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición” y en su Punto 16 “Fortalecimiento de la Familia, Promoción y Protección de la Niñez y la Adolescencia y la Juventud”. También se encuentra alineada a las propuestas en la Dimensión Social del Plan de Gobierno Regional del Movimiento Regional Caminemos Juntos por Junín.

Nuestra acción frente al problema identificado se resume en:

- **Problema:** Alta tasa de desnutrición infantil crónica y anemia
- **Objetivo:** Promover hábitos saludables de consumo de alimentos y agua.
- **Meta al 2022:** Reducir al 10% la Desnutrición crónica en niños menores de 5 años y Reducir al 35% la anemia total en niños menores de 3 años



# Caminemos Juntos por Junín



## ACCIÓN FRENTE A LOS BAJOS NIVELES DE ACCESO A SEGUROS DE SALUD

De acuerdo al Sistema de Focalización de Hogares (INEI, 2013) en la Región Junín el 55.1% de la población no tiene acceso a algún seguro de salud. De los que tienen acceso a un seguro de salud el 25.9% de la población está inscrito en el Seguro Integral de Salud y el 16.9% se encuentra inscrito en ESSALUD. De los porcentajes indicados tenemos que 598,465 personas no cuentan con un seguro de salud pública (Ver Tabla 4), lo cual es indignante en estos tiempos.

Tabla 4  
Acceso al Seguro de Salud – Región Junín

Seguro de Salud	Total	Proporción	Brecha
Essalud	183,831	16.9%	55.1%
FFAA PNP	7,613	0.7%	
Seguro privado	12,422	1.1%	
SIS	281,114	25.9%	
Otro	2,080	0.2%	
No tiene	598,465	55.1%	

Tomado de: SISFOH, 2013

Nuestra gestión auditará, diagnosticará y evaluará los servicios de salud actuales determinando brechas, servicios e infraestructura y declarará en emergencia el Sistema de Salud Pública destinando los recursos públicos necesarios para ofrecer a todos los pobladores de la Región Junín un servicio de salud de calidad.

Nuestra acción frente al problema identificado se resume en:

- **Problema:** Bajos accesos a Seguros de Salud por parte de los ciudadanos de la Región Junín.
- **Objetivo:** Incrementar el acceso a Seguros de Salud de calidad.
- **Meta al 2022:** Incrementar el acceso a los seguros de salud por parte de los ciudadanos de la Región Junín en un 50% más.

## ACCIÓN FRENTE AL ALCOHOLISMO COMO ENFERMEDAD PSICOLÓGICA

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2016), el 41.5% de las mujeres en la Región Junín indican que sufrieron agresión física por parte de una persona que estuvo bajo efectos de licor/drogas o ambas (Ver Figura 1). El Alcoholismo es una enfermedad psicológica que genera la adicción al alcohol, pero además de afectar la mente afecta sobre todo la salud de quienes la padecen. Sus efectos secundarios degeneran lentamente los órganos del cuerpo como el hígado, pero además generan otros males físicos. Nuestra región es una de las que más alcoholismo, según el Ministerio de Salud el 10% de la población padece de este mal.



# Caminemos Juntos por Junín

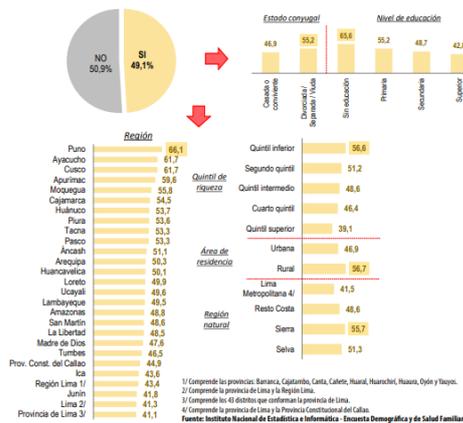


Figura 1  
Violencia Física ejercida por el esposo o compañero, bajo los efectos del licor/drogas o ambos  
Tomado de: INEI, 2016

Nuestra propuesta regional prevé planes de sensibilización agresiva sobre los daños del alcoholismo a la salud y la familia entre escolares y padres de familia. Al culminar la gestión se habrá capacitado y sensibilizado al 100% de escolares y padres de familia del distrito con el objetivo de reducir los índices de consumo de alcohol y de pacientes catalogados como alcohólicos.

Esta propuesta se encuentra alineada con el Objetivo 5 de los Objetivos del Milenio “Mejorar la Salud Materna”, además con el Plan Bicentenario y el Acuerdo Nacional en sus puntos 15 “Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición” y su Punto 16 “Fortalecimiento de la Familia, Promoción y Protección de la Niñez y la Adolescencia y la Juventud”. También se encuentra alineada a las propuestas en la Dimensión Social del Plan de Gobierno Regional del Movimiento Regional Caminemos Juntos por Junín.

Nuestra acción frente al problema identificado se resume en:

- **Problema:** Alta incidencia de alcoholismo en las familias de la Región.
- **Objetivo:** Sensibilizar sobre los daños del alcoholismo a la salud y a la familia.
- **Meta al 2022:** 100% de escolares y padres de familia de la Región capacitados sobre los daños del alcoholismo a la salud y a la familia.

## ACCIÓN FRENTE AL DESEMPLEO JUVENIL

De acuerdo al Instituto Peruano de Economía en su Índice de Competitividad Regional (INCORE 2017) el 15% de los jóvenes que viven en la zona urbana de la Región son desempleados y el solo el 28.3% de los trabajadores tienen estudios superiores.

Los jóvenes estudiantes de secundaria son uno de los principales indicadores de desarrollo de un distrito, región o país, pues representan su futuro casi inmediato. Al culminar la secundaria y estudios complementarios logran acceder a la fuerza laboral y esto impacta en la economía de las familias, y la del distrito donde viven. Además, vale señalar que la educación técnico productiva representa una excelente oportunidad para generar ingreso a las familias de



# Caminemos Juntos por Junín



bajos recursos sin tanto tiempo de espera en el retorno de la inversión en educación, en comparación con la educación universitaria.

Desde la Región promoveremos programas que mejoren las competencias para la empleabilidad de los jóvenes, a través de talleres vivenciales y la puesta en marcha de un Observatorio Laboral Regional que permita brindar información sobre la demanda y oferta laboral. Asimismo, se priorizará la inversión de recursos públicos a favor de la mejora de las condiciones de infraestructura en los Institutos Superiores Tecnológicos.

Esta propuesta se encuentra alineada con el Objetivo 1.2 de los Objetivos del Milenio “Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”, además con el Plan Bicentenario y el Acuerdo Nacional en su punto 12 “Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad”. También se encuentra alineada a las propuestas en la Dimensión Social del Plan de Gobierno Regional del Movimiento Regional Caminemos Juntos por Junín.

Nuestra acción frente al problema identificado se resume en:

- **Problema:** Bajo nivel de empleabilidad de los jóvenes y sin acceso a educación técnico productiva.
- **Objetivo:** Mejorar la empleabilidad e inserción laboral de los jóvenes promoviendo el acceso a la educación técnico productiva.
- **Meta al 2022:** 100% de los egresados de 5to de Secundaria capacitados en habilidades para la empleabilidad

## ACCIÓN FRENTE AL DEFICIENTE APRENDIZAJE EN EL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO

De acuerdo al Ministerio de Educación, en las pruebas de Comprensión Lectora y Lógico Matemático los estudiantes del 2do. Grado de primaria presentan un alto nivel de desaprobación, siendo la brecha en ambas pruebas de 51.5% y 58.5% respectivamente. La situación es mucho más crítica en los estudiantes de secundaria, toda vez que en dichas pruebas la brecha a cubrir es del 86% y 84.5% (Ver Tabla 5). Como se observa los estudiantes de las instituciones educativas públicas en la región logran un aprendizaje deficiente, siendo mucho más bajo en las zonas rurales que en las urbanas.

Tabla 5  
Brecha en el nivel satisfactorio – Región Junín

Nivel	Curso	Unidad	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	Brecha en el nivel satisfactorio
Segundo grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	-	948	10,856	11,137	51.5
		Porcentaje (%)	-	4.1	47.3	48.5	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	-	5,201	8,218	9,517	58.5
		Porcentaje (%)	-	22.68	35.83	41.49	
Cuarto grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	1,228	4,731	6,802	7,065	64.4
		Porcentaje (%)	6.2	23.9	34.3	35.6	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	1,343	3,641	8,347	6,495	67.2
		Porcentaje (%)	6.8	18.4	42.1	32.8	
Segundo grado de secundaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	4,233	9,264	6,678	3,278	86.0
		Porcentaje (%)	18.1	39.5	28.5	14.0	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	6,160	9,112	4,547	3,634	84.5
		Porcentaje (%)	26.3	38.9	19.4	15.5	

Tomado de: MINEDU (SICRECE, 2016)



# Caminemos Juntos por Junín



Frente a esta realidad, nuestro Gobierno Regional priorizará la mejora de la calidad educativa en las escuelas rurales, unidocentes y multigrado, a partir de una pedagogía dialógica acorde a la sociedad de la información y que consolide la identidad de las distintas zonas de impacto. Todo esto a través del conocimiento del entorno. Teniendo en cuenta, siempre, el enfoque de la ruralidad.

Nuestra acción frente al problema identificado se resume en:

- **Problema:** Bajo nivel de aprendizaje en los estudiantes de nivel primario y secundario.
- **Objetivo:** Mejorar la calidad educativa de las escuelas públicas, priorizando aquellas en ámbitos rurales, a través de la implementación de nuevos enfoques pedagógicos eficaces y de alto impacto.
- **Meta al 2022:** 60% de maestros capacitados en nuevas estrategias educativas de alto impacto.

## ACCIÓN FRENTE AL MAL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

De acuerdo al Ministerio de Educación, la infraestructura en los tres niveles educativos tiene brechas a cubrir para brindar un servicio de calidad (Ver Tabla 6). Por citar algunas, solo el 16.4% de la infraestructura se encuentra en buenas condiciones y solo el 37.3% de la infraestructura educativa cuenta con los tres servicios básicos (electricidad, agua y desagüe) en buen estado (ESCALE, 2017).

Tabla 6  
Situación de la Infraestructura Educativa - Junín

Locales escolares públicos	Porcentaje	Brecha
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado	16.4	83.6
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad	70.2	29.8
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable	54.9	45.1
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe	55.7	44.3
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básicos	37.3	62.7
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria	30.2	69.8
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria	65.3	34.7

Tomado de: ESCALE, 2017

Una infraestructura de calidad, es el complemento perfecto para la calidad educativa en un escenario que apuesta al 2021 con infantes, niños y jóvenes estudiando al 100%; con el apoyo de docentes y padres de familia comprometidos con la educación integral en los tres niveles educativos. Es por ello que desde la Región promoveremos el cierre de las brechas en la infraestructura educativa priorizando los recursos públicos a favor de mejores servicios educativos.

Esta propuesta se encuentra alineada con el Objetivo 1.2 de los Objetivos del Milenio “Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”, además con el Plan Bicentenario y el Acuerdo Nacional en su punto 12 “Acceso Universal a una Educación Pública



# Caminemos Juntos por Junín



Gratuita y de Calidad". También se encuentra alineada a las propuestas en la Dimensión Social del Plan de Gobierno Regional del Movimiento Regional Caminemos Juntos por Junín.

Nuestra acción frente al problema identificado se resume en:

- **Problema:** Deficiente infraestructura educativa en los tres niveles educativos.
- **Objetivo:** Mejorar la infraestructura educativa en los tres niveles educativos para un servicio educativo de calidad.
- **Meta al 2022:** Reducir al 50% la brecha en infraestructura educativa priorizando las instituciones educativas más deterioradas.



# Caminemos Juntos por Junín



## CAPÍTULO II

### DIMENSIÓN ECONÓMICA

#### ACCIÓN A FAVOR DEL SECTOR AGROPECUARIO

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2007), el Sector Agropecuario en la Región Junín representa el 9.7% de las actividades económicas. De estas el 42.1% se ubican en el Valle del Mantaro y la diferencia en las provincias de Tarma, Chanchamayo y Satipo (Ver Tabla 7). Según el Banco Mundial, los niveles de productividad en la Sierra y Selva peruana es una de las más bajas de Sudamérica (marzo, 2018). Este aspecto es de vital importancia porque se sabe que el sector agropecuario genera 1 de cada 4 trabajos que en la Región. La recomendación del Banco Mundial para la mejora de la productividad en el sector agropecuario propone 6 acciones: promover la innovación, fortalecer la distribución de insumos y los servicios de asesoramiento, crear capacidad mediante educación y capacitación, mejorar la conectividad y el acceso a los mercados, promover los mercados de tierras, y facilitar la gestión de riesgos.

Tabla 7

#### Junín: Valor Agregado Bruto 2007

Valores a Precios Constantes de 2007  
(Miles de nuevos soles)

Actividades	2007	VBP		
		Part.% Estimado	Valle del Mantaro	
		Valle Mant. / Junín	(Miles de S/ de 2007)	
			2007	Part.%
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	898 497	42,1%	377 889	10,0%
Pesca y Acuicultura	4 934	76,2%	3 759	0,1%
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	1 618 201	1,4%	22 450	0,6%
Manufactura	1 937 721	25,6%	496 004	13,1%
Electricidad, Gas y Agua	278 486	4,1%	11 311	0,3%
Construcción	541 434	66,5%	360 054	9,5%
Comercio	991 703	63,3%	627 748	16,6%
Transporte, Almacén., Correo y Mensajería	593 546	63,3%	375 715	9,9%
Alojamiento y Restaurantes	175 343	63,3%	110 992	2,9%
Telecom. y otros Serv. de Información	158 229	63,3%	100 159	2,7%
Administración Pública y Defensa	450 679	63,3%	285 280	7,5%
Otros servicios	1 591 662	63,3%	1 007 522	26,7%
<b>Valor Agregado Bruto</b>	<b>9 240 435</b>	<b>40,9%</b>	<b>3 778 882</b>	<b>100,0%</b>

Tomado de: Escuela de Economía UC (ITAE 2017)

Frente a los bajos niveles de productividad en el sector agropecuario, nuestra propuesta regional es generar programas de asistencia técnica y capacitación en buenas prácticas agropecuarias para la mejora de la productividad. Por ejemplo, el ganado vacuno es uno de los principales activos económicos de las familias rurales, y su producción láctea representa un ingreso diario para dichas familias. Uno de los problemas de la producción lechera en la región Junín es que el ganado es “chusco” o “mezclado” y por generaciones su producción de leche ha ido reduciéndose producto de los malos cruces o malas selecciones. Mientras la producción de leche por vaca al día en Colombia o Argentina es en promedio de 20-30 litros, en el Valle del Mantaro es tan solo de entre 15-18 litros por vaca al día y en la Selva Central de Junín aproximadamente de 5-10 litros de leche por vaca. En la producción de leche, si bien los factores genéticos son muy importantes, también juega un importante rol el consumo de pasto verde, el consumo de agua y la correcta salud del animal.

Por ello, uno de los objetivos de la gestión regional 2019-2022 será implementar una agresiva campaña de inseminación artificial en las zonas agropecuarias. De esta forma se



# Caminemos Juntos por Junín



impactará positivamente en las crías para mejorar en el futuro la producción de leche por vaca, por día. Primero se realizará un censo vacuno lechero en conjunto con los productores agropecuarios del distrito, para programar en los 4 años las inseminaciones.

En segundo lugar, se trabajará con los productores lecheros de la Región para separar una “parcela verde”. Esta parcela es un espacio de terreno publico donde la Municipalidad garantizará la implementación de riego todo el año y siembra de pasto verde de alto rendimiento. Esta parcela es una reserva de contingencia para los problemas de sequía, friaje u otro fenómeno climático que pueda afectar la producción lechera.

Finalmente, las municipalidades promoverán junto con la Dirección Regional de Agricultura y otras instancias estatales la capacitación de los productores lecheros en el correcto manejo del ganado lechero. De esta forma se mejorará el cuidado, el manejo diario y la crianza de los animales lecheros para garantizar su mejor producción.

Esta propuesta se encuentra alineada con el Objetivo 1.1 de los Objetivos del Milenio “1.1 Reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día y las que padecen hambre.”, además con el Plan Bicentenario y el Acuerdo Nacional en su punto 23 “Política de Desarrollo Agrario y Rural”. También se encuentra alineada a las propuestas en la Dimensión Económica del Plan de Gobierno Regional del Movimiento Regional Caminemos Juntos por Junín.

Nuestra acción frente al problema identificado se resume en:

- **Problema:** Bajos niveles de productividad en el Sector Agropecuario
- **Objetivo:** Mejorar la productividad del sector agropecuario que mejore los ingresos de las familias rurales
- **Meta al 2022:** Incremento en 50% de la productividad en el Sector Agropecuario

## ACCIÓN A FAVOR DE LA MEJORA DE LA CONECTIVIDAD TERRESTRE

De acuerdo a los informes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones las redes de vías nacionales, departamentales y vecinales en la Región Junín tienen brechas a cubrir, tal como se muestran en la Tabla 8, 9 y 10. Ello es resultado del abandono, desidia y pésimo mantenimiento vial por parte de las autoridades de turno.

Tabla 8  
Brecha en Vías Nacionales correspondientes a la Región Junín

PAVIMENTADA			NO PAVIMENTADA			TOTAL EXISTENTE	Brecha*	
Asfaltada	Solución Básica	Sub Total	Afirmada	Sin Afirmar	Trocha			Sub Total
755.2	215.4	970.6	298.6	0.0	407.9	706.5	1677.1	407.9

Tomado de: MTC, 2016

Tabla 9  
Brecha en Vías Departamentales correspondientes a la Región Junín

PAVIMENTADA			NO PAVIMENTADA			TOTAL EXISTENTE	Brecha*	
Asfaltada	Solución Básica	Sub Total	Afirmada	Sin Afirmar	Trocha			Sub Total
67.7	0.0	67.7	727.9	0.0	38.2	766.0	833.7	38.2

Tomado de: MTC, 2016



# Caminemos Juntos por Junín



Tabla 10  
Brecha en Vías Vecinales correspondientes a la Región Junín

Longitud de vías vecinales (Km)	Total de vías	Brecha (Vías en mal estado)
<b>Pavimentada</b>		
Asfaltado	225.51	55.78
<b>No pavimentada</b>		
Afirmado	2571.13	746.03
Sin Afirmar	2712.04	1004.79
Trocha	2415.18	1066.89
<b>Total</b>	<b>7926.82</b>	

Tomado de: MTC, 2016

Frente a esta realidad, nuestra propuesta es garantizar el correcto mantenimiento los caminos vecinales y trochas carrozables para que los productores locales puedan llevar sin problemas sus productos a mercados externos. El mantenimiento vial debe ser coordinado con la comunidad, el municipio provincial, la región y con el Ministerio de Transportes para garantizar el financiamiento o la ejecución de las obras necesarias.

Esta propuesta se encuentra alineada el Plan Bicentenario y el Acuerdo Nacional en sus puntos 18 “Búsqueda de la Competitividad, Productividad y Formalización de la actividad económica”, 21 “Desarrollo de Infraestructura y Vivienda”. También se encuentra alineada a las propuestas en la Dimensión Económica del Plan de Gobierno Regional del Movimiento Regional Caminemos Juntos por Junín.

Nuestra acción frente al problema identificado se resume en:

- **Problema:** Baja conectividad terrestre para acceso a mercados externos de la producción regional
- **Objetivo:** Garantizar el cierre de las brechas en las vías nacionales, departamentales y vecinales
- **Meta al 2022:** Cierre de la Brecha en la red de vías nacionales, departamentales y vecinales para garantizar acceso a los mercados externos de la producción regional

## ACCIÓN A FAVOR DE LA PROMOCIÓN DE LA CREACIÓN DE EMPRESAS PARA MEJORA DE LOS INGRESOS FAMILIARES

De acuerdo al Instituto Peruano de Economía en su Índice de Competitividad Regional (INCORE 2017) el gasto promedio por hogar mensual en la Región Junín es equivalente a S/. 1297.00 el cual se ha reducido en 1.3% en comparación del gasto reportado el 2016. Adicionalmente, de acuerdo a la Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados, el porcentaje de hogares del Nivel Socio Económico E (de menores ingresos) en la Región Junín representan el 28.4% en la Zona Urbana (Ver Tabla 11) y el 49.7% en la Zona Urbana – Rural (Ver Tabla 12). Esto es el reflejo de los altos niveles de pobreza en nuestra Región.

Tabla 11  
Niveles Socio Económicos – Departamento Urbano



# Caminemos Juntos por Junín



DEPARTAMENTO	HOGARES - NIVEL SOCIOECONÓMICO - URBANO (%)						
	TOTAL	AB	C	D	E	MUESTRA	ERROR (%)*
Amazonas	100%	5.6	22.6	34.0	37.8	394	4.9
Ancash	100%	11.9	32.4	33.5	22.2	623	4.0
Apurímac	100%	7.3	17.4	28.7	46.6	247	6.3
Arequipa	100%	20.8	32.3	33.6	13.3	1,034	3.1
Ayacucho	100%	6.0	14.4	27.7	52.0	487	4.5
Cajamarca	100%	8.5	27.0	38.9	25.6	352	5.4
Cusco	100%	15.9	20.6	29.7	33.8	471	4.5
Huancavelica	100%	3.7	23.7	28.8	43.7	215	6.8
Huanuco	100%	10.6	25.5	33.3	30.6	435	4.8
Ica	100%	14.0	38.6	35.4	12.0	1,084	3.0
Junín	100%	10.9	24.7	36.1	28.4	754	3.5
La Libertad	100%	11.8	22.2	32.2	33.8	841	3.4

Tomado de: APEIM (2017)

Tabla 12  
Niveles Socio Económicos – Departamento Urbano-Rural

DEPARTAMENTO	DISTRIBUCIÓN DE HOGARES SEGÚN NSE 2016 - DEPARTAMENTO (URBANO + RURAL)						
	TOTAL	AB	C	D	E	MUESTRA	ERROR (%)*
Amazonas	100%	2.7	11.2	19.3	66.8	1,183	2.9
Ancash	100%	7.3	20.4	23.9	48.4	1,246	2.9
Apurímac	100%	2.7	6.6	13.3	77.3	947	3.2
Arequipa	100%	18.5	29.7	31.9	19.8	1,351	2.7
Ayacucho	100%	2.9	7.3	16.4	73.4	1,137	3.0
Cajamarca	100%	3.2	10.4	18.1	68.4	1,299	2.8
Cusco	100%	8.9	12.1	19.9	59.2	1,187	2.9
Huancavelica	100%	0.9	6.2	10.2	82.7	1,021	3.1
Huanuco	100%	4.2	11.1	17.2	67.5	1,223	2.8
Ica	100%	12.8	36.0	36.0	15.2	1,407	2.7
Junín	100%	7.1	16.8	26.4	49.7	1,511	2.7
La Libertad	100%	9.3	17.6	26.3	46.8	1,272	2.8

Tomado de: APEIM (2017)

Frente a la realidad descrita, nuestra gestión 2019-2022, buscará mejorar el ingreso de las familias de la región a través de diversos mecanismos. Promoveremos actividades económicas complementarias a la agricultura para darle uso a la mano de obra y generar ingresos adicionales a la actividad principal en los meses fuera de la siembra o la cosecha. Una de las actividades propuestas es el turismo, para el que se implementará un Plan de Turismo Regional donde se identificaran los principales destinos turísticos para su difusión. Además de la mano con la comunidad y vecinos interesados se promoverá el mantenimiento de vías de acceso, así como la protección de las áreas turísticas. En coordinación con la Dirección Regional de Turismo y PROMPERU se informará a las agencias de turismo interesadas, así como a los turistas interesados.

Otra de nuestras oportunidades en el turismo, es apostar por el Turismo Vivo: la fiesta. En nuestra Región se celebran diversas fiestas que hay que organizar y promover desde la Región y Municipalidades. En cada fiesta se promoverá el registro de visitantes y residentes para mantener un directorio de contacto turístico para garantizar que los turistas que nos visiten así como los hijos, nietos, sobrinos, nueras y yernos de nuestros pueblos no se desconecten de nuestro calendario festivo y turístico.

Además del turismo, nuestra gestión regional promoverá en alianza con la Dirección Regional de Producción y la Dirección Regional de Agricultura la crianza de abejas (apicultura) y el uso racional de los bosques y áreas naturales (silvicultura). De esta forma se generarán



# Caminemos Juntos por Junín



ingresos producto de la venta de miel, propoleo, madera, artesanías, hongos comestibles y subproductos de los bosques.

Como parte de nuestras propuestas a favor del incremento de los ingresos de las familias generaremos una Incubadora y Formalizadora Regional de Empresas, que dé soporte a todos los emprendedores en Junín.

Esta propuesta se encuentra alineada con el Objetivo 7.1 de los Objetivos del Milenio “Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir en la pérdida de recursos del medio ambiente”, además con el Plan Bicentenario y el Acuerdo Nacional en sus puntos 17 “Afirmación de la Economía Social de Mercado”, 19 “Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental”, 23 “Política de Desarrollo Agrario y Rural”. También se encuentra alineada a las propuestas en la Dimensión Económica del Plan de Gobierno Regional del Movimiento Regional Caminemos Juntos por Junín.

Nuestra acción frente al problema identificado se resume en:

- **Problema:** Insuficiente promoción de la creación y formalización de empresas para el incremento de los ingresos familiares.
- **Objetivo:** Implementar programas de incubación y formalización empresarial. Complementar los ingresos producto de la actividad agraria con actividades complementarias.
- **Meta al 2022:** Incubadora y Formalizadora Regional de Empresas funcionando

## ACCIÓN FRENTE AL BAJO ACCESO A TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

De acuerdo al Instituto Peruano de Economía en su Índice de Competitividad Regional (INCORE, 2017) solo el 19.7% de los hogares de la Región Junín tienen acceso a Internet. También se conoce que el 88% de los hogares tiene acceso por lo menos a un celular y la cobertura de electricidad en los hogares es del 92.1%.

La Región tiene diversos centros poblados, anexos y caseríos en su dimensión geográfica. Muchos de estos espacios humanos carecen de acceso a los servicios de telecomunicaciones por encontrarse fuera de la señal de telefonía celular, de televisión e internet. Esta desconexión con el resto del país no es solo un indicador de desarrollo, sino un problema concreto para el desarrollo económico. Los precios de los productos se fijan en las ciudades y por tanto producir, cosechar y vender sin información genera muchos daños a la precaria economía agrícola.

Nuestra propuesta es coordinar la instalación de antenas e infraestructura de telecomunicaciones en las zonas más alejadas y desconectadas de los distritos. De esta forma la señal llegará y podrán estar conectados con sus familias, con la información y con la economía. Para ello es necesario identificar las zonas sin conexión de telecomunicaciones, un trabajo eminentemente municipal en coordinación con las comunidades y sus autoridades. Posterior a ello, gestionar la instalación de la infraestructura necesaria en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en el Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (FITEL) y con las mismas empresas de telefonía (Bitel, Entel, Claro, Movistar).



# Caminemos Juntos por Junín



Esta propuesta se encuentra alineada con el Objetivo 8.2 de los Objetivos del Milenio “En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente a las de la información y las comunicaciones.”, además con el Plan Bicentenario y el Acuerdo Nacional en sus puntos 20 “Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología”, y 21 “Desarrollo en Infraestructura y Vivienda”. También se encuentra alineada a las propuestas en la Dimensión Económica del Plan de Gobierno Regional del Movimiento Regional Caminemos Juntos por Junín.

Nuestra acción frente al problema identificado se resume en:

- **Problema:** Bajo acceso a internet en los hogares de los distritos de la Región.
- **Objetivo:** Garantizar el acceso internet y telefonía en todos los distritos de la Región.
- **Meta al 2022:** 50% de los hogares de la región tiene acceso a internet y el 100% de los hogares tienen acceso a telefonía.



# Caminemos Juntos por Junín



## CAPÍTULO III

### DIMENSIÓN AMBIENTAL

#### ACCIÓN A FAVOR DE LA DISMINUCIÓN DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS

De acuerdo al Estudio de Territorio y Suelos elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2000) en la Región Junín se degradó a dicho año el 16.61% del total de las hectáreas del territorio regional, las cuales representan 734,273 has. La degradación del suelo por erosión se produce principalmente por efecto del viento, el clima y la falta de nutrientes orgánicos. En los últimos años los agricultores de la Región han dejado de implementar cercas vivas para separar los linderos de las parcelas de otros propietarios como se hacia antes. Esta practica antigua tenia el objetivo doble de separar las propiedades y de impedir una erosión grave producto del viento y del clima, además de generar productos orgánicos para el suelo.

Para ello se propone la capacitación a los productores agropecuarios en relación a la erosión del suelo, su degradación y el cambio climático. Una vez culminado este proceso formativo, se promover la siembra de especies adecuadas para servir de cerco vivo entre propiedades, como: el quinal, la zarzamora, manzanos, pinos, retamas, molle, sauco, duraznos, tunas, entre otros, los que serán entregados de forma gratuita o subsidiada en plántones a los productores adscritos al proyecto para ser sembrados inmediatamente.

Además de ello, la Región en coordinación con los municipios promoverá la construcción de Centros de Abono Orgánico Municipal que trabajará con los productores agrarios para abastecerlos de materia orgánica: compost, humus, humus de lombriz, guano, etc. para que abonen los terrenos y fortalezcan la lucha contra la erosión.

Esta propuesta se encuentra alineada con el Objetivo 7.1 de los Objetivos del Milenio “Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir en la pérdida de recursos del medio ambiente”, además con el Plan Bicentenario y el Acuerdo Nacional en sus puntos 19 “Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental” y 23 “Política de Desarrollo Agrario y Rural”. También se encuentra alineada a las propuestas en la Dimensión Económica del Plan de Gobierno Regional del Movimiento Regional Caminemos Juntos por Junín.

Nuestra acción frente al problema identificado se resume en:

- **Problema:** Degradación del suelo por erosión y uso intensivo de la agricultura
- **Objetivo:** Proteger el suelo de la degradación recuperando sus nutrientes y protegiéndolo de las principales causas de erosión.
- **Meta al 2022:** 50% de los agricultores tienen cercos vivos para separar sus linderos y 30% de los agricultores utilizan abonos orgánicos en sus parcelas.



# Caminemos Juntos por Junín



## ACCIÓN A FAVOR DEL COMBATE A LA DEFORESTACIÓN DE BOSQUES Y ESPACIOS FORESTALES

Nuestra región es una de las más deforestadas del país como informa SERFOR, según dicha institución en la Región Junín se deforesta un promedio de 11,000 has. anuales. La Región tenía diversas áreas verdes de bosques naturales que poco a poco por acción del hombre se han ido perdiendo. Mientras tanto el cambio climático ha hecho que las condiciones naturales sean más duras a nivel de temperaturas, sequías, deslizamientos. Siendo los arboles y los bosques un elemento natural para la protección y la reducción de los efectos del cambio climático se hace necesario actuar para reforestar y recuperar las áreas de bosque especialmente en las cabeceras de cuenca.

Para este fin, la Región promoverá la implementación de Viveros Municipales de Especies Productivas (manzana, durazno, sauco, pera, níspero, mora) y de especies forestales (pino, eucalipto, quinal, molle) para abastecer el programa de reforestación municipal con el objetivo de reforestar 100 hectáreas en 4 años. Además, la Región y las comunidades identificarán bosques existentes para garantizar más arboles en esas zonas.

Esta propuesta se encuentra alineada con el Objetivo 7.1 de los Objetivos del Milenio “Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir en la pérdida de recursos del medio ambiente”, además con el Plan Bicentenario y el Acuerdo Nacional en sus puntos 19 “Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental” y 23 “Política de Desarrollo Agrario y Rural”. También se encuentra alineada a las propuestas en la Dimensión Económica del Plan de Gobierno Regional del Movimiento Regional Caminemos Juntos por Junín.

Nuestra acción frente al problema identificado se resume en:

- **Problema:** Deforestación de bosques y falta de espacios forestales
- **Objetivo:** Proteger las cabeceras de cuenca, los bosques y las especies naturales en la Región.
- **Meta al 2022:** Disminuir en 50% las hectáreas deforestadas vía programas de defensa de los bosques existentes en la Región

## ACCIÓN A FAVOR DE LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

El agua es vital para el desarrollo económico y humano. Nuestra Región tiene ríos, riachuelos y afluentes que pasan por nuestro distrito pero que por falta de infraestructura y correcto manejo de recurso hídrico se pierde. Esta agua que recorre la Región es diferente en cada momento del año, generando gran cantidad de metros cúbicos por segundo en temporada de lluvias y quizás secarse en temporada de secano. No hay por tanto una posibilidad de utilizar el recurso hídrico racional y sosteniblemente durante el año por parte de los productores agrarios, los más afectados por los cambios climáticos.

Por ello proponemos el desarrollo de cochas, reservorios y lagunas artificiales que permitan almacenar el agua de lluvia y de los ríos que atraviesan el distrito, para ser utilizada durante el año en favor de la agricultura. Este tipo de proyectos ya viene siendo trabajado por el Ministerio de Agricultura a través del Programa Sierra Azul, por tanto, se involucrará a este programa y al propio Gobierno Regional. Estas cochas, lagunas y reservorios serán



# Caminemos Juntos por Junín



complementadas con reforestación de variedades locales como el quinal alrededor de esta infraestructura hídrica para fortalecer la denominada “siembra y cosecha de agua”.

Esta propuesta se encuentra alineada con el Objetivo 7.1 de los Objetivos del Milenio “Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir en la pérdida de recursos del medio ambiente”, además con el Plan Bicentenario y el Acuerdo Nacional en sus puntos 19 “Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental” y 23 “Política de Desarrollo Agrario y Rural”. También se encuentra alineada a las propuestas en la Dimensión Económica del Plan de Gobierno Regional del Movimiento Regional Caminemos Juntos por Junín.

Nuestra acción frente al problema identificado se resume en:

- **Problema:** Bajos niveles de almacenamiento de Agua y protección de recursos hídricos
- **Objetivo:** Garantizar agua para uso agrícola durante todo el año en la Región
- **Meta al 2022:** 20% de los productores agrarios de la Región se benefician de las cochas, reservorios y lagunas artificiales para su abastecimiento de agua.

## ACCIÓN A FAVOR DEL TRATAMIENTO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

Uno de los principales problemas de las grandes ciudades es el recojo y disposición final de los residuos sólidos producidos. Este problema inclusive ha sido parte importante de las campañas políticas en ciudades como Huancayo, Chiclayo y Lima. Sin embargo, a nivel de los distritos más pequeños y con grandes zonas rurales este tema ha sido invisibilizado. Las familias, ya sea en las grandes ciudades o en los pequeños pueblos, producen residuos denominados coloquialmente como “basura”. Estos residuos son en su mayoría productos orgánicos, plásticos, maderas, vidrio y otros materiales. Actualmente están siendo enterrados en los jardines de las casas o simplemente echados a la calle por los vecinos del distrito, pero el municipio no presta atención debida a esta situación que genera contaminación.

Nuestro proyecto es primero garantizar el recojo sistemático de los residuos sólidos ubicando contenedores para este propósito en sectores estratégicos para hacerlo más dinámico. Además de ello, proponemos la construcción de un centro de compostaje municipal para producir compost y otros abonos orgánicos para beneficio de los propios agricultores del distrito. Los residuos como plástico, vidrio, aluminio y otros serán separados para su reciclaje.

Esta propuesta se encuentra alineada con el Objetivo 7.4 de los Objetivos del Milenio “Mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de barrios marginales”, además con el Plan Bicentenario y el Acuerdo Nacional en su punto 19 “Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental”. También se encuentra alineada a las propuestas en la Dimensión Económica del Plan de Gobierno Regional del Movimiento Regional Caminemos Juntos por Junín.

Nuestra acción frente al problema identificado se resume en:

- **Problema:** Insuficiente recojo de residuos sólidos producidos por las familias a nivel regional



# Caminemos Juntos por Junín



- **Objetivo:** Garantizar el adecuado recojo y reciclaje de los residuos solidos
- **Meta al 2022:** 100% de los residuos sólidos producidos en las zonas urbanas de la Región en alianza con los municipios son recogidos de forma correcta y dispuestos para el reciclaje.



# Caminemos Juntos por Junín



## CAPÍTULO II

### DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

#### ACCIÓN A FAVOR DE UNA MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De acuerdo al Instituto Peruano de Economía en su Índice de Competitividad Regional (INCORE 2017) solo el 37.9% de la población adulta de la Región Junín considera que la gestión pública regional es buena o muy buena. Entre una de las razones de la insatisfacción está la poca o nula participación de la sociedad civil en la toma de decisiones, a pesar que existe los “famosos” eventos de “Participación Ciudadana”. Estos eventos se han convertido en eventos proselitistas del movimiento regional de turno.

La participación ciudadana es uno de los pilares para una gestión regional exitosa. Lamentablemente en nuestra región, las autoridades políticas solo escuchan a sus allegados y quienes tienen influencia sobre él, pero no a los dirigentes de las zonas rurales, ni sus poblaciones. Considerando que, en la mayoría de los distritos de la región, como en el nuestro, la mayor cantidad de ciudadanos se ubican en las zonas periféricas del centro urbano capital es necesario incorporar la voz de estos vecinos y vecinas a la toma de decisiones municipales.

Por ello, plantearemos cambios en las sesiones del Consejo Regional en la cual se podrá ceder el uso de la palabra a los principales dirigentes y vecinos de la comunidad que deseen hacer llegar dudas, recomendaciones o denuncias al consejo. Este espacio puede servir para generar dialogo alturado y democrático con los representantes de organizaciones políticas, sindicatos, federaciones y otros. Además, servirá para que los vecinos interesados puedan ver en vivo y en directo el desarrollo de los debates actuales del distrito para informarse y fiscalizar de manera correcta a sus autoridades.

Esta propuesta se encuentra alineada con el Plan Bicentenario y el Acuerdo Nacional en sus puntos 2 “Democratización de la Vida Política y fortalecimiento del Sistema de Partidos” y 4 “Institucionalización del Dialogo y la Concertación”. También se encuentra alineada a las propuestas en la Dimensión Institucional del Plan de Gobierno Regional del Movimiento Regional Caminemos Juntos por Junín.

Nuestra acción frente al problema identificado se resume en:

- **Problema:** Falta de participación en la toma de decisiones regionales por parte de comunidades campesinas y anexos de la Región.
- **Objetivo:** Crear mecanismos institucionales para la participación de las comunidades campesinas y anexos de la Región.
- **Meta al 2022:** Comunidades campesinas participantes de las decisiones regionales

#### ACCIÓN A FAVOR DE UNA MAYOR PARTICIPACIÓN JUVENIL EN LA TOMA DE DECISIONES REGIONALES

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática, los jóvenes representan el 32% de la población de la región Junín (CENSO, 2007). La apatía y lejanía de los jóvenes hacia la política está generando desinterés por la participación política a nivel regional y local. Es necesario involucrar a los jóvenes a la gestión regional y municipal, generar mecanismos institucionales para que participen, opinen y debatan.



# Caminemos Juntos por Junín



Por ello proponemos la creación del Consejo Regional de la Juventud. Este Consejo trabajará de la mano con la gestión regional para llevar la voz de los ciudadanos jóvenes del distrito, sobre decisiones, políticas públicas y futuras obras.

Esta propuesta se encuentra alineada con el Plan Bicentenario y el Acuerdo Nacional en sus puntos 2 “Democratización de la Vida Política y fortalecimiento del Sistema de Partidos” y 4 “Institucionalización del Dialogo y la Concertación”. También se encuentra alineada a las propuestas en la Dimensión Institucional del Plan de Gobierno Regional del Movimiento Regional Caminemos Juntos por Junín.

Nuestra acción frente al problema identificado se resume en:

- **Problema:** Falta de participación juvenil en la toma de decisiones regionales.
- **Objetivo:** Crear mecanismos institucionales para la participación de los jóvenes en la Región.
- **Meta al 2022:** Consejo Regional de la Juventud funcionando

## ACCIÓN A FAVOR DE UNA MAYOR PARTICIPACIÓN JUVENIL EN LA TOMA DE DECISIONES REGIONALES

Según el Poder Judicial en su Informe sobre Corrupción de funcionarios (febrero, 2018) sobre un total de 27,020 casos de corrupción en el Perú en el 2017, la Región Junín ocupa el tercer lugar en casos de corrupción con 2,110 casos reportados. Esto solo es el reflejo de la alta percepción de corrupción en las autoridades políticas. Los ciudadanos de la Región tienen una visión negativa del gobierno regional, lo vinculan con la corrupción. Por ello es necesario generar espacios que permitan mayor fiscalización y lucha contra la corrupción a nivel regional y local.

La propuesta es crear la Comisión Anticorrupción de la Región, como un ente capaz de recibir las denuncias de los ciudadanos y derivarlas por los caminos legales correctos para garantizar su resolución. Esta comisión estaría integrada por un consejero oficialista, un consejero de oposición, los representantes de la sociedad civil de la Región y también mediante invitación a los representantes de la Defensoría del Pueblo y de la Contraloría. Sus informes y acuerdos serán enviados a la Oficina de Control Interno, a la Contraloría, a las Comisiones Parlamentarias específicas (Fiscalización y Gobiernos Locales), así como a la prensa.

Nuestra acción frente al problema identificado se resume en:

- **Problema:** Fiscalización insuficiente de la gestión regional y las gestiones anteriores.
- **Objetivo:** Crear la Comisión Anticorrupción de la Región.
- **Meta al 2022:** Funcionamiento de la Comisión Anticorrupción Regional, la cual sesiona, dialoga con la población y contribuye a la fiscalización de la Oficina de Control Interno.



# Caminemos Juntos por Junín



## **POSICIÓN FRENTE AL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD REGIONAL JUNIN**

Nuestra gestión regional reconocerá la importancia y significado del acuerdo de gobernabilidad, del cual no formó parte. Sin embargo, promoverá el diálogo con los promotores y evaluará la viabilidad de sus propuestas.